

FICHA TÉCNICA Nº 11

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MEDICAMENTOS

En porcentaje, por partida arancelaria del Cap. 30 "Productos Farmacéuticos"

Partida arancelaria	Exportaciones			Importaciones		
	1995	2010	2020	1995	2010	2020
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3001	11,3%	1,4%	1,9%	1,2%	1,0%	0,7%
3002	4,6%	13,1%	22,3%	24,8%	38,3%	42,2%
3003	3,9%	2,1%	1,1%	12,1%	4,5%	2,7%
3004	77,7%	81,7%	73,6%	54,6%	50,8%	49,7%
3005	0,8%	0,3%	0,2%	2,6%	0,6%	0,7%
3006	1,7%	1,3%	0,9%	4,6%	4,8%	4,0%

Fuente: INDEC y ADUANA. Capítulo 30 de la N.C.M. "Productos farmacéuticos"

* Dada la restricción informativa de INDEC, la información es provisoria y sujeta a modificaciones.

El desagregado por país o región se calcula en proporción a los datos de ADUANA, cuya diferencia se encuentra entre el 5% y el 2%.

PARTIDA:

- 3001 *Glándulas y demás órganos para usos opoterápicos y las demás sustancias humanas o animales preparadas para usos terapéuticos o profilácticos.*
- 3002 *Sangre, productos biológicos e inmunológicos, vacunas, toxinas y productos similares (biotecnológicos).*
- 3003 *Medicamentos, constituidos por productos mezclados entre sí, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor.*
- 3004 *Medicamentos, constituidos por productos mezclados o sin mezclar, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.*
- 3005 *Guatas, gasas, vendas y artículos análogos, con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.*
- 3006 *Preparaciones y artículos farmacéuticos (catguts, ligaduras, reactivos, prep.opacificantes, cementos, etc.)*